



4  
N.º 243.489

MUR



Igualesmente se acordó la causa Consistorial que se ponga a ilustración  
que se de cuenta de los gastos que se ocasionen para acordar su salida  
por.

También acordaron que la función Cívica Religiosa que se ce-  
lebraba en este día en el Patrono de la villa San Sebastián, se trasladase al  
día quince de Setiembre próximo futuro que podría verificarse en la  
villa por su mayor honra y decoro, y que hoy se hace imposible aten-  
diendo al estado de miseria en que se halla la población, entendiéndose  
que se celebrará de ahora en adelante.

También se dio cuenta de todas las ordenes y circulares  
recibidas desde la sesión anterior y acordaron su exacto cum-  
plimiento.

No habiendo mas asuntos de que tratar se elevan-  
to la sesión, que firmando los señores que saben de que go-  
ce el Secretario Certificado.

Señor del día 27 de Enero de 1878.

En la villa de Alpicote a veintysiete de Enero de mil ochocientos setenta y ocho. Reunidos en las Salas Capitulares de la misma los señores de Ayuntamiento cuyos nombres se anotan, se constituyeron en sesión bajo la presidencia de  
Señor Alcalde D. Antonio Sanchez Sanchez.

